III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83 MECO

PERSONAL

Tras resolución del procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Administración General, grupo A, subgrupo A2, por turno libre y promoción interna del Ayuntamiento de Meco, por decreto de Alcaldía número 2368/2022, de 21 de noviembre, se ha resuelto:

Nombrar a Dña. M.ª del Carmen Ortega San Antonio y a Dña. Carlota Fresnadillo Salamanca funcionarias de carrera del Ayuntamiento de Meco, siendo las candidatas que han superado el proceso selectivo, con las siguientes puntuaciones:

PROMOCIÓN INTERNA

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	***334C	ORTEGA SAN ANTONIO, M. CARMEN	7,21

ACCESO LIBRE

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	TOTAL
1	***399X	FRESNADILLO SALAMANCA, CARLOTA	7,00	8,50	15,50

La toma de posesión tendrá lugar en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de su nombramiento como funcionarias de carrera en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Contra el presente acuerdo y demás actos administrativos que se deriven del mismo, podrá interponerse, según proceda, recurso potestativo de reposición y/o recurso contencioso-administrativo, en los plazos previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Meco, a 21 de noviembre de 2022.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(03/22.661/22)

BOCM-20221201-83